



Moody's advierte que cambios a Banxico presionarán nota soberana

La iniciativa de reforma propuesta busca que el banco central esté obligado a adquirir los dólares sobrantes de los bancos del país para que luego pasen a formar parte de las reservas internacionales

Miguel Ángel Ensástigue | El Sol de México

La reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) presionará la calificación soberana del país y dañará la confianza de los inversionistas, alertó la agencia crediticia Moody's.

“Comprometer la autonomía del banco central socavaría la piedra angular de la estabilidad macroeconómica del país y una fortaleza clave de su perfil crediticio soberano. Además, la medida podría afectar negativamente la confianza de los inversores”, dijo la firma en un análisis.

La iniciativa propuesta busca que el banco central esté obligado a adquirir los dólares sobrantes de los bancos del país para que luego pasen a formar parte de las reservas internacionales. Esto, sin importar controles de seguridad para evitar dinero proveniente de actos ilícitos.

Según la institución encabezada por Alejandro Díaz de León, uno de los mayores peligros es que estos recursos sean detectados por autoridades extranjeras y las reservas internacionales sean congeladas o intervenidas durante un proceso de investigación.

“Los cambios también podrían debilitar el cumplimiento de las normas internacionales contra el blanqueo de capitales. Tal desarrollo, podría tener implicaciones negativas para el sistema financiero como un todo”, agregó la calificadora Moody's.

La agencia agregó que continuarán evaluando el desarrollo de la propuesta y la posible implementación dentro del ecosistema bancario, aunque no descartó afectaciones a las calificaciones en el mediano plazo.